Panamá, 29 de mayo de 2015.

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
CIUDAD

Estimados Señores:

Por medio de la presente, **R.G. Hotels, Inc. y Subsidiarias** en calidad de emisor de valores registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, se permite informarles lo siguiente:

- Los Estados Financieros Auditados de **R.G. Hotels, Inc. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2014 no serán entregados a esa Superintendencia para el día de hoy 29 de mayo de 2015, tal como se había dicho anteriormente, sino para la semana del 1º al 5 de junio.

- Lo anterior basado en que la firma de auditoría externa contratada por **RG Hotels y Subsidiarias, Grant Thornton Cheng y Asociados**, nos ha manifestado que entregarán durante el día de hoy el borrador de los Estados Financieros Consolidados **Compilados** e Informe de Auditores, de conformidad con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4410 (Revisada), **Trabajos de Compilación,** al 31 de diciembre de 2014.

- **Grant Thornton Cheng y Asociados** nos ha reiterado que el proceso de auditoría siempre estuvo afectado por las limitaciones en la obtención de información para la aplicación de los procedimientos regulares de auditoría y la obtención de evidencias suficientes que les permitiera formarse una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas y revelaciones contenidas en los estados financieros consolidados.

- Debido a lo anterior, **Grant Thornton Cheng y Asociados** nos informa que entregarán los Estados Financieros Consolidados **Compilados** e Informe de Auditores al 31 de diciembre de 2014, señalando además que el trabajo de **Compilación** no es un trabajo para atestiguar y que no se requiere que el Auditor verifique la exactitud e integridad de la información proporcionada para elaborar los Estados Financieros. Por lo tanto, **Grant Thornton Cheng y Asociados** NO expresará una opinión de auditoría o una conclusión de revisión sobre si los Estados Financieros se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Debemos acotar que los señalamientos hechos por **Grant Thornton Cheng y Asociados** tienen su fundamento en que la anterior administración nunca suministró los soportes requeridos para

verificar la veracidad de la información financiera, con lo cual se ha visto mermada la labor de los auditores externos.

Por las razones expuestas, **R.G. Hotels, Inc. y Subsidiarias** de manera responsable de cara al mercado de valores y a los inversionistas, remitirá a la SMV los Estados Financieros Consolidados **Compilados** e Informe de Auditores, de conformidad con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4410 (Revisada), **Trabajos de Compilación,** al 31 de diciembre de 2014, solicitando además por la presente la no imposición de una multa por la entrega tardía de los estados financieros auditados 2014 por las razones de FUERZA MAYOR antes esgrimidas.

Atentamente,

Cristóbal Valencia J.
Gerente General
R.G. Hotels, Inc. y Subsidiarias

Copia a: Roberto Brenes
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá